ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIONATURAL S.A., CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietaria de cincuenta y cinco mil cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cincuenta y cinco mil cuatrocientas ochenta votos; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2015.-
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el Estado de situación financiera y Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las once horas y diez minutos, se declara legalmente

instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2015, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la intervención de la presidente, se somete a consideración de la Junta el informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2015. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de situación Financiera y estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 12h35.-

Alicia Encalada V.

ALICIA ENCALADA DE NORERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Alicia de Encalada

ALICIA VILLACIS DE ENCALADA
ACCIONISTA

CARLOS DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIONATURAL S.A., CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietaria de cincuenta y cinco mil cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cincuenta y cinco mil cuatrocientas ochenta votos; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuarenta y cinco mil cuatrocientas veinte votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2015.-
SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el Estado de situación financiera y Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las once horas y diez minutos, se declara legalmente

instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2015, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la intervención de la presidente, se somete a consideración de la Junta el informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación y el Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2015. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de situación Financiera y estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 12h35.- **f) ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NORERO, Presidente-accionista; f) ALICIA VILLACIS DE ENCALADA – accionista; y f) CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS, Gerente –Secretario.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 9 de marzo de 2016.

CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIONATURAL S.A., CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BIONATURAL S.A.**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1) **ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía y de la presente de la Junta;
2) **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietaria de cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 100% de su valor, con derecho a cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta; y
3) **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS,** por sus propios derechos, quien asiste además en su calidad de Gerente de la Compañía y Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es de **CIEN MIL NOVECIENTOS** Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en **CIEN MIL NOVECIENTAS** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,

Guayaquil, 9 de marzo de 2016

Alicia Encalada V.

CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
GERENTE-SECRETARIO

ALICIA ENCALADA VILLACIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA